¿QUE ES UNA SPECT CARDIACA CON TECNECIADOS?

Es una prueba en la cual se utiliza una pequeña cantidad de radiactividad para obtener imágenes del corazón tras estrés ERGOMETRICO (se le realizará una ergometría) o FARMACOLOGICO (se le administrará un fármaco que ejerce un acción similar al esfuerzo ergométrico sobre su corazón).

¿LA PRUEBA ES PELIGROSA?

No. La radiación que usted recibe se ajusta a sus circunstancias especiales (como por ejemplo, edad, peso, patología, etc.), es limitada y no aumenta con el número de las imágenes. Las sustancias que inyectamos no son tóxicas, no suelen producir reacciones alérgicas (es hasta diez mil veces menos frecuente que con cualquier medicamento que consume usted habitualmente) y son indoloras.

¿PUEDE REALIZARSE ESTANDO EMBARAZADA O AMAMANTANDO?

En caso de ser mujer, si está usted embarazada, si sospecha que pueda estarlo, si le ha faltado alguna regla o estas son irregulares COMUNÍQUELO al personal sanitario del Servicio antes de realizarse la exploración en Medicina Nuclear.

Si está dando el pecho (lactancia materna), COMUNÍQUELO también al personal sanitario.

¿EN QUE CONSISTE LA EXPLORACION?

Se le citará en el Servicio de Medicina Nuclear indicándole día y hora en que se realizará la prueba, proporcionándole una hoja de citación que deberá entregar dicho día en Secretaría. Rogamos puntualidad.

El día de la prueba deberá acudir con un ayuno previo de 2 horas excepto si es diabético.

Si está tomando alguna medicación para el corazón siga las recomendaciones de su cardiólogo.

En una primera fase, se le inyectará el radiofármaco en vena en el momento del máximo esfuerzo cardiaco. Transcurridos 30-60 minutos se realizará la toma de imágenes. Durante este tiempo se recomienda beber productos lácteos, agua o ingerir alguna comida ligera para mejorar la calidad de la exploración.

Puede requerirse la realización de un segundo estudio que será en condiciones de REPOSO. Se le comunicará si se realiza el mismo día o en días posteriores.

La realización de su exploración se puede demorar, como por ejemplo en el caso de que surja alguna urgencia.

¿TENGO QUE HACER ALGO ESPECIAL DESPUES DE LA PRUEBA?

No. Usted podrá continuar sus actividades normales, incluido su trabajo.

Es conveniente que beba abundante líquido el día de la prueba con el fin de eliminar fácilmente el radiofármaco inyectado (a las 12-24 horas se habrá eliminado totalmente).

¿QUE PASA CON LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA?

Las imágenes gammagráficas con el informe correspondiente, son enviadas directamente al médico que le ha pedido la exploración en el transcurso de 7 días.